

[Chiesa/Omelie1/Preghiera/17C19OraciónPadreNuestroVengaTuReinoCristo]

❖ Cfr. Domingo 17 del Tiempo Ordinario, Ciclo C

28 julio 2019 – Génesis 18, 20-21.23-32 Lucas 11, 1-13

➤ *Domingo 17 del Tiempo Ordinario – Ciclo C (28 de julio de 2019). Un discípulo pide a Jesús que les enseñe a orar. Jesús les enseña la oración fundamental cristiana del Padre nuestro. San Lucas refiere un texto breve con cinco peticiones y San Mateo una versión más desarrollada con siete peticiones. Una de las peticiones que recoge el evangelio de hoy es “venga tu reino” (Lucas 11,2). Acogemos el reino de Dios si acogemos a Cristo en nuestras vidas. Algunos números del catecismo sobre el Reino de Dios.*

Lucas 11, 1-13: 1 Y sucedió que, estando él orando en cierto lugar, cuando terminó, le dijo uno de sus discípulos: «**Señor, enséñanos a orar**, como enseñó Juan a sus discípulos.» 2 El les dijo: «Cuando oréis, decid: **Padre**, santificado sea tu Nombre, **venga tu Reino**, 3 danos cada día nuestro pan cotidiano, 4 y perdónanos nuestros pecados porque también nosotros perdonamos a todo el que nos debe, y no nos pongas en tentación.» 5 Les dijo también: «Si uno de vosotros tiene un amigo y, acudiendo a él a medianoche, le dice: "Amigo, préstame tres panes, 6 porque ha llegado de viaje a mi casa un amigo mío y no tengo qué ofrecerle", 7 y aquél, desde dentro, le responde: "No me molestes; la puerta ya está cerrada, y mis hijos y yo estamos acostados; no puedo levantarme a dártelos", 8 os aseguro, que si no se levanta a dárselos por ser su amigo, al menos se levantará por su importunidad, y le dará cuanto necesite.» 9 Yo os digo: «Pedid y se os dará; buscad y hallaréis; llamad y se os abrirá. 10 Porque todo el que pide, recibe; el que busca, halla; y al que llama, se le abrirá. 11 ¿Qué padre hay entre vosotros que, si su hijo le pide un pez, en lugar de un pez le da una serpiente?; 12 ¿O, si le pide un huevo, le da un escorpión? 13 Si, pues, vosotros, siendo malos, sabéis dar cosas buenas a vuestros hijos, ¿cuánto más el Padre del cielo dará el Espíritu Santo a los que se lo pidan?»

**«Reino de Dios» quiere decir «señorío de Dios»:
su voluntad es asumida como criterio.**

(Benedicto XVI, Jesús de Nazaret)

1. Un discípulo pide al Señor que les enseñe a orar.

❖ Jesús les enseña el “Padre nuestro”: una oración cristiana fundamental que enseñó Jesús sus discípulos. San Lucas da un texto con cinco peticiones, san Mateo una versión más desarrollada con con siete peticiones.

○ **La tradición litúrgica de la Iglesia ha conservado el texto de san Mateo**

- **Catecismo de la Iglesia Católica**, n. 2759: "Estando él [Jesús] en cierto lugar, cuando terminó, le dijo uno de sus discípulos: 'Maestro, enséñanos a orar, como enseñó Juan a sus discípulos.' " (Lc 11, 1). En respuesta a esta petición, el Señor confía a sus discípulos y a su Iglesia la oración cristiana fundamental. San Lucas da de ella un texto breve (con cinco peticiones: cf Lc 11, 2 - 4), San Mateo una versión más desarrollada (con siete peticiones: cf Mt 6, 9 - 13). La tradición litúrgica de la Iglesia ha conservado el texto de San Mateo:

Padre nuestro, que estás en el cielo,
santificado sea tu Nombre;
venga a nosotros tu reino;
hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo.
Danos hoy nuestro pan de cada día;
perdona nuestras ofensas como también
nosotros perdonamos a los que nos ofenden;
no nos dejes caer en la tentación,
y líbranos del mal.

❖ Las siete peticiones del Padre nuestro (cfr. Segunda sección del Catecismo, Artículo 3)

- Santificado sea tu nombre: nn. 2807-2815
- Venga a nosotros tu reino: nn, 2816-2821
- Hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo: nn. 2822-2827
- Danos hoy nuestro pan de cada día: nn. 2828-2837
- Perdona nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden: nn. 2838-2845
- No nos dejes caer en la tentación: nn. 2845-2849
- Y líbranos del mal: nn. 2850-2854

2. Breve anotación a la segunda petición: “venga a nosotros tu reino”

- Si en este año se desea comentar otros aspectos del «Padre nuestro», vid. los comentarios al “Padre nuestro” de San Cipriano y San Agustín.

[Chiesa/Testi/Preghiera/PadreNuestroCiprianoSanAgustín]

3. El Reino se ha hecho presente y llega a su cumplimiento en Cristo

Cfr. Juan Pablo II, Encíclica *Redemptoris missio*, 7 de diciembre de 1990, n. 18

❖ a); El Reino de Dios no es un concepto, una doctrina o un programa

Como ya queda dicho, Cristo no sólo ha anunciado el Reino, sino que en él el Reino mismo se ha hecho presente y ha llegado a su cumplimiento: « Sobre todo, el Reino se manifiesta en la persona misma de Cristo, Hijo de Dios e Hijo del hombre, quien vino "a servir y a dar su vida para la redención de muchos" (Mc 10, 45) ».(Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 5.) El Reino de Dios no es un concepto, una doctrina o un programa sujeto a libre elaboración, sino que es ante todo *una persona* que tiene el rostro y el nombre de Jesús de Nazaret, imagen del Dios invisible.(Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes sobre la Iglesia en el mundo actual*, 22) Si se separa el Reino de la persona de Jesús, no existe ya el reino de Dios revelado por él, y se termina por distorsionar tanto el significado del Reino —que corre el riesgo de transformarse en un objetivo puramente humano o ideológico— como la identidad de Cristo, que no aparece ya como el Señor, al cual debe someterse todo (cf. *1 Cor 15, 27*).

❖ b) La Iglesia está ordenada al Reino de Dios, del cual es germen, signo e instrumento

Asimismo, el Reino no puede ser separado de la Iglesia. Ciertamente, ésta no es fin para sí misma, ya que está ordenada al Reino de Dios, del cual es germen, signo e instrumento. Sin embargo, a la vez que se distingue de Cristo y del Reino, está indisolublemente unida a ambos. Cristo ha dotado a la Iglesia, su Cuerpo, de la plenitud de los bienes y medios de salvación; el Espíritu Santo mora en ella, la vivifica con sus dones y carismas, la santifica, la guía y la renueva sin cesar. (Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium* , sobre la Iglesia, 4.) De ahí deriva una relación singular y única que, aunque no excluya la obra de Cristo y del Espíritu Santo fuera de los confines visibles de la Iglesia, le confiere un papel específico y necesario. De ahí también el vínculo especial de la Iglesia con el Reino de Dios y de Cristo, dado que tiene « la misión de anunciarlo e instaurarlo en todos los pueblos ».(*Ibid.*,5)

4. Algunos de los puntos del Catecismo de la Iglesia Católica que nos hablan del Reino de Dios en Cristo: se señalan algunos de los contenidos de ese Reino de Dios que invocamos en el Padre nuestro.

❖ Dios instauro su Reino por medio de Cristo

- Dios envía a Jesucristo, el Mesías, a la tierra, para instaurar definitivamente su reino

n. 436: (...) Dios envía el Mesías para instaurar definitivamente su Reino (Cf Sal 2, 2; Hch 4, 26-27). El Mesías debía ser ungido por el Espíritu del Señor (Cf Is 11, 2) a la vez como rey y sacerdote (Cf Za 4, 14; 6, 13), pero también como profeta (Cf Is 61, 1; Lc 4, 16-21). Jesús cumplió la esperanza mesiánica de Israel en

su triple función de sacerdote, profeta y rey.

- **Dios Padre reúne a los hombres en torno a su Hijo en la Iglesia, que es germen y comienzo del Reino. Cristo inauguró en la tierra el Reino de los cielos para hacer la voluntad del Padre**

n. 541: «El Reino de Dios está cerca» - «Después que Juan fue preso, marchó Jesús a Galilea; y proclamaba la Buena Nueva de Dios: "El tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca; convertíos y creed en la Buena Nueva"» (Mc 1, 15). «Cristo, por tanto, para hacer la voluntad del Padre, inauguró en la tierra el Reino de los cielos» (LG 3). Pues bien, la voluntad del Padre es «elevar a los hombres a la participación de la vida divina» (*Lumen gentium* 2). Lo hace reuniendo a los hombres en torno a su Hijo, Jesucristo. ò Esta reunión es la Iglesia, que es sobre la tierra «el germen y el comienzo de este Reino» (*Lumen gentium*, 5).

n. 763: La Iglesia, instituida por Cristo Jesús - Corresponde al Hijo realizar el plan de Salvación de su Padre, en la plenitud de los tiempos; ése es el motivo de su «misión» (Cf LG 3; AG 3). «El Señor Jesús comenzó su Iglesia con el anuncio de la Buena Noticia, es decir, de la llegada del Reino de Dios prometido desde hacía siglos en las Escrituras» (*Lumen gentium* 5). Para cumplir la voluntad del Padre, Cristo inauguró el Reino de los cielos en la tierra. La Iglesia es el Reino de Cristo «presente ya en misterio» (*Lumen gentium* 3).

n. 768: Para realizar su misión, el Espíritu Santo «la construye y dirige con diversos dones jerárquicos y carismáticos» (*Lumen gentium* 4). «La Iglesia, enriquecida con los dones de su Fundador y guardando fielmente sus mandamientos del amor, la humildad y la renuncia, recibe la misión de anunciar y establecer en todos los pueblos el Reino de Cristo y de Dios. Ella constituye el germen y el comienzo de este Reino en la tierra» (*Lumen gentium* 5).

- **Cristo realiza la venida de su Reino por medio del Misterio de la Pascua: su muerte de Cruz y su Resurrección. Los cristianos apresuran la venida del Reino de Dios llevando una vida según Cristo. Todos los hombres están llamados a esta unión con Cristo**

n. 542: Cristo es el corazón mismo de esta reunión de los hombres como «familia de Dios». Los convoca en torno a él por su palabra, por sus señales que manifiestan el Reino de Dios, por el envío de sus discípulos. Sobre todo, él realizará la venida de su Reino por medio del gran Misterio de su Pascua: su muerte en la Cruz y su Resurrección. «Cuando yo sea levantado de la tierra, atraeré a todos hacia mí» (Jn 12, 32). A esta unión con Cristo están llamados todos los hombres (Cf LG 3).

n. 2046: Llevando una vida según Cristo, los cristianos apresuran la venida del Reino de Dios, «Reino de justicia, de verdad y de paz» (MR, *Prefacio de Jesucristo Rey*). Esto no significa que abandonen sus tareas terrenas, sino que, fieles a su Maestro, las cumplen con rectitud, paciencia y amor.

- **Para entrar en el Reino de Dios es necesario acoger la palabra de Jesús; todos los hombres están llamados a entrar en el Reino**

n. 543: El anuncio del Reino de Dios - Todos los hombres están llamados a entrar en el Reino. Anunciado en primer lugar a los hijos de Israel (Cf Mt 10, 5-7), este reino mesiánico está destinado a acoger a los hombres de todas las naciones (Cf Mt 8, 11; 28, 19). Para entrar en él, es necesario acoger la palabra de Jesús:

La Palabra de Dios se compara a una semilla sembrada en el campo: los que escuchan con fe y se unen al pequeño rebaño de Cristo han acogido el Reino; después la semilla, por sí misma, germina y crece hasta el tiempo de la siega (*Lumen gentium*, 5).

n. 764: «Este Reino se manifiesta a los hombres en las palabras, en las obras y en la presencia de Cristo» (LG 5). *Acoger la palabra de Jesús es acoger «el Reino»* (LG 5). El germen y el comienzo del Reino son el «pequeño rebaño» (Lc 12, 32) de los que Jesús ha venido a convocar en torno suyo y de los que él mismo es el pastor (145). Constituyen la verdadera familia de Jesús (Cf Mt 12, 49). A los que reunió así en torno suyo, les enseñó no sólo una nueva «manera de obrar», sino también una oración propia (Cf Mt 5-6).

- **La venida del Reino de Dios es la derrota del reino de Satanás. El Reino de Dios será definitivamente establecido por la Cruz de Cristo**

n. 550: La venida del Reino de Dios es la derrota del reino de Satanás (Cf Mt 12, 26). «Pero si por el Espíritu de Dios expulso yo los demonios, es que ha llegado a vosotros el Reino de Dios» (Mt 12, 28). Los exorcismos de Jesús liberan a los hombres del dominio de los demonios (Cf Lc 8, 26-39). Anticipan la gran victoria de Jesús sobre «el príncipe de este mundo» (Jn 12, 31). Por la Cruz de Cristo será definitivamente establecido el Reino de Dios: «Regnavit a ligno Deus» («Dios reinó desde el madero de la Cruz») (Himno «*Vexilla Regis*»).

❖ La entrada en el Reino de Dios es libre

- **Nadie es forzado a pertenecer a este Reino**

n. 160: La libertad de la fe - (...) Cristo invitó a la fe y a la conversión, El no forzó jamás a nadie jamás. «Dio testimonio de la verdad, pero no quiso imponerla por la fuerza a los que le contradecían. ö **Pues su reino... crece por el amor con que Cristo, exaltado en la cruz, atrae a los hombres hacia El**» (DV 11.).

- **Los hombres pueden entrar libremente en el plan divino, siendo plenamente colaboradores de su Reino**

n. 307: Dios concede a los hombres incluso poder participar libremente en su providencia confiándoles la responsabilidad de «someter» la tierra y dominarla (Cf Gn 1, 26-28). ö Dios da así a los hombres el ser causas inteligentes y libres para completar la obra de la Creación, para perfeccionar su armonía para su bien y el de sus prójimos. Los hombres, cooperadores a menudo inconscientes de la voluntad divina, pueden entrar libremente en el plan divino no sólo por sus acciones y sus oraciones, sino también por sus sufrimientos (Cf Col 1, 24). Entonces llegan a ser plenamente «colaboradores de Dios» (1 Co 3, 9; 1 Ts 3, 2) y de su Reino (Cf Col 4, 11).

❖ La plenitud del Reino de Dios llegará al fin de los tiempos

- **El Reino de Dios llegará a su plenitud al fin de los tiempos**

n. 1042: LA ESPERANZA DE LOS CIELOS NUEVOS Y DE LA TIERRA NUEVA - Al fin de los tiempos el Reino de Dios llegará a su plenitud. Después del Juicio final, los justos reinarán para siempre con Cristo, glorificados en cuerpo y alma, y el mismo universo será renovado:

La Iglesia... sólo llegará a su perfección en la gloria del cielo... cuando llegue el tiempo de la restauración universal y cuando, con la humanidad, también el universo entero, que está íntimamente unido al hombre ö y que alcanza su meta a través del hombre, quede perfectamente renovado en Cristo (*Lumen gentium* 48).

- **Hasta que sea definitivamente instaurado, este Reino aún es objeto de los ataques de los poderes del mal, aunque estos poderes hayan sido vencidos por Cristo**

n. 671: ...esperando que todo le sea sometido - El Reino de Cristo, presente ya en su Iglesia, sin embargo, no está todavía acabado «con gran poder y gloria» (Lc 21, 27) (Cf Mt 25, 31) con el advenimiento del Rey a la tierra. Este Reino aún es objeto de los ataques de los poderes del mal (Cf 2 Ts 2, 7), a pesar de que estos poderes hayan sido vencidos en su raíz por la Pascua de Cristo. Hasta que todo le haya sido sometido (Cf 1 Co 15, 28), y «mientras no haya nuevos cielos y nueva tierra, en los que habite la justicia, ö la Iglesia peregrina lleva en sus sacramentos e instituciones, que pertenecen a este tiempo, la imagen de este mundo que pasa. Ella misma vive entre las criaturas que gimen en dolores de parto hasta ahora y que esperan la manifestación de los hijos de Dios» (LG 48). ö Por esta razón los cristianos piden, sobre todo en la Eucaristía (Cf 1 Co 11, 26), ö que se apresure el retorno de Cristo (Cf 2 P 3, 11-12) cuando suplican: «Ven, Señor Jesús» (Cf 1 Co 16, 22; Ap 22, 17-20).

❖ Los laicos buscan el Reino de Dios ocupándose de las realidades temporales y ordenándolas según Dios

n. 898: La vocación de los laicos - Los laicos tienen como vocación propia el buscar el Reino de Dios ocupándose de las realidades temporales y ordenándolas según Dios... A ellos de manera especial les corresponde iluminar y ordenar todas las realidades temporales, a las que están estrechamente unidos, de tal manera que éstas lleguen a ser según Cristo, se desarrollen y sean para alabanza del Creador y Redentor» (*Lumen gentium* 31).

❖ Reino de Dios y sacramentos

- **Los sacramentos, con nuestra cooperación, hacen que la semilla del Reino de su fruto**

n. 1153: Palabras y acciones - Toda celebración sacramental es un encuentro de los hijos de Dios con su Padre, en Cristo y en el Espíritu Santo, y este encuentro se expresa como un diálogo a través de acciones y de palabras. Ciertamente, las acciones simbólicas son ya un lenguaje, pero es preciso que la Palabra de Dios y la respuesta de fe acompañen y vivifiquen estas acciones, a fin de que la semilla del Reino dé su fruto en la tierra buena. Las acciones litúrgicas significan lo que expresa la Palabra de Dios: a la vez la iniciativa gratuita de Dios y la respuesta de fe de su pueblo.

- **Entramos en el reino de Dios por el Bautismo**

n. 1215: Este sacramento es llamado también «baño de regeneración y de renovación del Espíritu Santo» (Tt 3, 5), ö porque significa y realiza ese nacimiento del agua y del Espíritu sin el cual «nadie puede entrar en el Reino de Dios» (Jn 3, 5).

n. 1263: Por el Bautismo, todos los pecados son perdonados, el pecado original y todos los pecados personales, así como todas las penas del pecado (cf DS 1316). En efecto, en los que han sido regenerados no

permanece nada que les impida entrar en el Reino de Dios, ni el pecado de Adán, ni el pecado personal, ni las consecuencias del pecado, la más grave de las cuales es la separación de Dios.

- **Reino de Dios y Eucaristía**

n. 1404: La Iglesia sabe que, ya ahora, el Señor viene en su Eucaristía y que está ahí en medio de nosotros. Sin embargo, esta presencia está velada. Por eso celebramos la Eucaristía «*expectantes beatam spem et adventum Salvatoris nostri Jesu Christi*» («Mientras esperamos la gloriosa venida de Nuestro Salvador Jesucristo») (Embolismo después del Padre Nuestro; cf Tt 2, 13), pidiendo entrar «en tu reino, donde esperamos gozar todos juntos de la plenitud eterna de tu gloria; allí enjugarás las lágrimas de nuestros ojos, o porque, al contemplarte como Tú eres, Dios nuestro, seremos para siempre semejantes a ti y cantaremos eternamente tus alabanzas, por Cristo, Señor Nuestro» (MR, Plegaria Eucarística 3, 128: oración por los difuntos).

- ❖ **La conversión, además de la fe la vigilancia y la oración, es necesaria para entrar en el Reino de Dios**

- **La llamada a la conversión es parte esencial del anuncio del Reino**

n. 1427: LA CONVERSION DE LOS BAUTIZADOS - ö Jesús llama a la conversión. Esta llamada es una parte esencial del anuncio del Reino: «El tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca; convertíos y creed en la Buena Nueva» (Mc 1, 15). (...)

n. 1989: La primera obra de la gracia del Espíritu Santo es la conversión, que obra la justificación según el anuncio de Jesús al comienzo del Evangelio: «Convertíos porque el Reino de los cielos está cerca» (Mt 4, 17). Movido por la gracia, el hombre se vuelve a Dios y se aparta del pecado, acogiendo así el perdón y la justicia de lo alto. «La justificación entraña, por tanto, el perdón de los pecados, la santificación y la renovación del hombre interior» (42).

- **Sólo por el camino de la conversión podemos entrar en el Reino del que nos aparta el pecado grave**

n. 1470: En este sacramento, el pecador, confiándose al juicio misericordioso de Dios, anticipa en cierta manera el juicio al que será sometido al fin de esta vida terrena. Porque es ahora, en esta vida, cuando nos es ofrecida la elección entre la vida y la muerte, y sólo por el camino de la conversión podemos entrar en el Reino del que el pecado grave nos aparta (cf 1Co 5, 11; Ga 5, 19 - 21; Ap 22, 15). Convirtiéndose a Cristo por la penitencia y la fe, el pecador pasa de la muerte a la vida «y no incurre en juicio» (Jn 5, 24).

- **Además de la conversión y la fe, es necesaria la vigilancia y oración atenta a Jesús**

n. 2612: En Jesús «el Reino de Dios está próximo», llama a la conversión y a la fe pero también a la vigilancia. En la oración, el discípulo espera atento a Aquel que «es y que viene», en el recuerdo de su primera venida en la humildad de la carne, y en la esperanza de su segundo advenimiento en la gloria (cf Mc 13; Lc 21, 34 - 36). En comunión con su Maestro, la oración de los discípulos es un combate, y velando en la oración es como no se cae en la tentación (cf Lc 22, 40. 46).

- **Oración de petición: debe haber una jerarquía en las peticiones. Debe centrarse en el deseo y en la búsqueda del Reino que viene**

n. 2632: La petición cristiana está centrada en el deseo y en la búsqueda del Reino que viene, conforme a las enseñanzas de Jesús (cf Mt 6, 10. 33; Lc 11, 2. 13). Hay una jerarquía en las peticiones: primero el Reino, a continuación lo que es necesario para acogerlo y para cooperar a su venida. Esta cooperación con la misión de Cristo y del Espíritu Santo, que es ahora la de la Iglesia, es objeto de la oración de la comunidad apostólica (cf Hch 6, 6; Hch 13, 3. Es la oración de Pablo, el apóstol por excelencia, que nos revela cómo la solicitud divina por todas las Iglesias debe animar la oración cristiana (cf Rm 10, 1; Ef 1, 16 - 23; Flp 1, 9 - 11; Col 1, 3 - 6; Col 4, 3 - 4. 12. Al orar, todo bautizado trabaja en la Venida del Reino.

- **Por la oración discernimos cuál es la voluntad de Dios: cumpliéndola entramos en el Reino de Dios**

n. 2826: Por la oración, podemos «discernir cuál es la voluntad de Dios» (Rm 12, 2; Ef 5, 17) y obtener «constancia para cumplirla» (Hb 10, 36). Jesús nos enseña que se entra en el Reino de los cielos, no mediante palabras, sino «haciendo la voluntad de mi Padre que está en los cielos» (Mt 7, 21).

- ❖ **El Espíritu Santo y el Reino de Dios**

n. 556: «participamos en la Resurrección del Señor por el Espíritu Santo que actúa en los sacramentos del Cuerpo de Cristo».

n. 736: Gracias a este poder del Espíritu Santo los hijos de Dios pueden dar fruto. El que nos ha injertado en la Vid verdadera hará que demos «el fruto del Espíritu que es caridad, alegría, paz, paciencia, afabilidad, bondad, fidelidad, mansedumbre, templanza» (Ga 5, 22-23). «El Espíritu es nuestra Vida»: cuanto más renunciamos a nosotros mismos (Cf Mt 16, 24-26), más «obramos también según el Espíritu» (Ga 5, 25):

Por la comunión con él, el Espíritu Santo nos hace espirituales, nos restablece en el Paraíso, nos lleva al Reino de los cielos y a la adopción filial, nos da la confianza de llamar a Dios Padre y de participar en la gracia de Cristo, de ser llamados hijos de la luz y de tener parte en la gloria eterna (S. Basilio, Spir. 15, 36).

n. 2819: «El Reino de Dios es justicia y paz y gozo en el Espíritu Santo» (Rm 14, 17). Los últimos tiempos en los que estamos son los de la efusión del Espíritu Santo. Desde entonces está entablado un combate decisivo entre «la carne» y el Espíritu (Cf Ga 5, 16-25):

Sólo un corazón puro puede decir con seguridad: "¡Venga a nosotros tu Reino!" Es necesario haber estado en la escuela de Pablo para decir: "Que el pecado no reine ya en nuestro cuerpo mortal" (Rm 6, 12). El que se conserva puro en sus acciones, sus pensamientos y sus palabras, puede decir a Dios: "¡Venga tu Reino!" (S. Cirilo de Jerusalén, *catech. myst.* 5, 13).

5. **Venga a nosotros tu reino. Joseph Ratzinger – Benedicto XVI**

Cfr. *Gesù di Nazaret*, Rizzoli, Quarta edizione: maggio 2007, pp. 176-178

- ❖ Una prioridad en el obrar humano. No se trata de un reino con recetas fáciles. «Reino de Dios» quiere decir «señorío de Dios»: su voluntad es asumida como criterio.

Al reflexionar sobre la petición relativa al reino de Dios recordamos todas las consideraciones que hemos hecho precedentemente sobre la expresión «reino de Dios». Con esta petición reconocemos, antes que nada, el primado de Dios: donde Él no está, nada puede ser bueno. Donde no se ve a Dios, decae el hombre y decae el mundo. «En este sentido nos dice el Señor: Buscad en primer lugar el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas se os añadirán» (Mt 6,33). Con esta palabra se establece un orden de prioridad para el obrar humano, para nuestra actitud en la vida de todos los días.

De ningún modo nos es prometido el país de Jauja¹ porque seamos piadosos o, de algún modo, deseosos del reino de Dios. No se presenta ningún automatismo de un mundo que funciona como el propuesto en la utopía de la sociedad sin clases, en la que todo debe ir bien por sí mismo, sólo porque no existe la propiedad privada. Jesús no nos ofrece recetas así de fáciles. Establece más bien - como ya se ha

¹ Nota del traductor: Con esta imagen «País de Jauja» (en italiano *paese della cuccagna*, en francés *cocagne*, etc.), Benedicto XVI se refiere a esa figura de la literatura no sólo europea que nos habla del sueño que los seres humanos frecuentemente tenemos de encontrar un paraíso terrenal artificial, donde todo nos es dado sin ningún esfuerzo. Se trata de una ficción. Entre los griegos se puede recordar, entre otros, a Luciano que describe la ciudad de los beatos como verdaderamente fabulosa. Haciendo un resumen muy pobre de la descripción que hace Luciano, esta ciudad es toda de oro, con puertas de cinamomo, suelo de marfil ... las termas son palacios de cristal, donde en vez de agua se usa rocío calentado ... sólo se conoce la estación de primavera ... abundan plantas muy bellas que nunca dejan de dar fruto ... Encontramos estas ficciones en la edad media, donde hay lugares con mesas preparadas con toda clase de alimentos a las que uno accede libremente y come lo que quiere sin pagar nada. En ese lugar hay un río para beber vino rojo y blanco, el mes tiene seis semanas, se celebran cuatro pascuas, la cuaresma cae una vez cada veinte años, las monedas se encuentran por el suelo como las piedras, pero no hay necesidad de ellas porque nadie compra y nadie vende ya que todo lo necesario para la vida se puede obtener gratuitamente. Este lugar es localizado según las diferentes obras literarias en Italia (en la República de Venecia), en Praga o en Viena, en medio del mar al occidente de España, etc. En la cultura hispánica, como se ha dicho al inicio, la ficción tiene el nombre de «País de Jauja». En 1533, Pizarro explora en Perú la región de los Hatun-Xauxas, y se dice que quedó absorto al contemplar la hermosura y la magnificencia del Valle del Hatunmayo (hoy Valle del Mantaro), cubierto de abundante vegetación, y le pareció que era el lugar adecuado para fundar la ciudad de españoles. No sólo había una vegetación exuberante, sino que además era muy rica en oro y plata, y en alimentos: carne y cereales. Si a esto se unía la templanza del clima, se entiende que los cronistas que trabajaban para Pizarro acuñasen, en los relatos y cartas que enviaban al viejo continente, la frase: «Desde el País de Jauja». El Romancero español del siglo XVII consideró a Jauja como el nombre de un país fabuloso, paradisiaco, de maravilla. Actualmente, está muy desarrollada la industria turística en el Valle de Jauja, con la ciudad de Jauja, en Perú. La patrona de ésta es la Virgen del Rosario. Hay hermosos paisajes, centros arqueológicos, plantas nativas, artesanía, arquitectura pre-inca, Inca y Colonial, numerosas lagunas, etc. Lope de Rueda, habla en "El Deleitoso" de un valle famoso por su riqueza y benigno clima donde se encuentran ríos de leche, barreras de carne asada, lagunas de miel de abeja, pantanos de cuajada.

dicho – una prioridad decisiva para todo: «reino de Dios» quiere decir «señorío de Dios» y esto significa que su voluntad es asumida como criterio. Esta voluntad crea justicia, en la que está implícito el que nosotros reconocemos a Dios su derecho y en ello encontramos el criterio con el que medir el derecho entre los hombres.

El orden de las prioridades que Jesús nos indica aquí puede recordarnos la narración del viejo testamento acerca de la primera petición de Salomón después de su entronización. Allí se cuenta que el Señor se apareció de noche en sueños al joven rey y le concedió que le hiciese una pregunta que sería escuchada. ¡Un tema clásico sobre los sueños de la humanidad! ¿Qué pidió Salomón? «Concede a tu sirvo un corazón dócil para que sepa juzgar a tu pueblo y discernir entre el bien y el mal» (1 Reyes 3,9). Dios le alaba porque no ha pedido - como habría sido espontáneo – ni riquezas, ni bienes, ni gloria, ni la muerte de sus enemigos y ni siquiera una larga vida (cfr. 2 Crónicas 1,11), sino la cosa verdaderamente esencial: el corazón dócil, la capacidad de distinguir entre el bien y el mal. Y por ello Salomón obtuvo después también el resto como añadidura. Con la petición «venga tu reino» (¡no el nuestro!) el Señor quiere conducirnos precisamente a ese modo de rezar y de establecer las prioridades en nuestro obrar. La primera cosa, la esencial, es el corazón dócil, para que Dios reine y no nosotros. El reino de Dios viene a través de un corazón dócil. Éste es su camino. Y nosotros debemos rezar siempre por esto.

- ❖ Con Jesús esta petición adquiere un valor más profundo, y es más concreta. Cristo es el reino de Dios en persona, y la petición significa querer vivir en comunión con Él.

A partir del encuentro con Jesús esta petición asume un valor todavía más profundo, se convierte en más concreta. Hemos visto que Jesús es el reino de Dios en persona; donde está Él, allí está el reino de Dios. De este modo, la petición de tener un corazón dócil se ha convertido en la petición por la comunión con Jesucristo, es la petición de ser siempre cada vez más «uno» con Él (cfr. Galátas 3, 28). Es la petición de un verdadero seguimiento, que se convierte en comunión y nos hace un solo cuerpo con Él. Reinhold Schneider lo ha expresado de un modo agudo: «La vida de este reino es la prosecución de la vida de Cristo en los suyos; el reino se acaba en el corazón que ya no es alimentado por fuerza vital de Cristo; comienza en el corazón que viene tocado y transformado por ella (...) Las raíces del árbol inextirpable intentan penetrar en todo corazón. El reino es uno; subsiste sólo mediante el Señor que es su vida, su fuerza su centro ...» (p. 31 s). Rezar por el reino de Dios significa decir a Jesús: ¡Haz que seamos tuyos, Señor! Invádenos, vive en nosotros; recoge en tu Cuerpo a la humanidad dispersada, a fin de que en ti venga sometido todo a Dios y tú puedas después consignar el universo al Padre, de modo que «Dios sea todo en todas las cosas» (1 Corintios 15, 26-28).

6. Es Cristo que pasa, 44: todos estamos llamados a participar del reino de los cielos

“Ningún hombre es despreciado por Dios. Todos, siguiendo cada uno su propia vocación —en su hogar, en su profesión u oficio, en el cumplimiento de las obligaciones que le corresponden por su estado, en sus deberes de ciudadano, en el ejercicio de sus derechos—, estamos llamados a participar del reino de los cielos”.

www.parroquiasantamonica.com

Vida Cristiana